

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 19/04/2017
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
19 de abril de 2017.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Adj. Mag. Mónica Da Silva, As. Mag. Andrés Granese.

ORDEN EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

ESTUDIANTES DE POSGRADO: Lic. Gabriela Donya y asiste Lic. Mariana Florio

ASISTE: Lic. Juliana Artola

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

DECANATO: Lic. María Lilián González

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 5/4/2017.

5/5

2.

Se resuelve:

Autorizar la licencia solicitada por la delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Mag. Mónica Da Silva, para la sesión de fecha 26/4/2017. 5/5

3.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Trasladar en la escolaridad de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Mercedes García, los créditos correspondientes a los Cursos Optativos “Problemáticas de simbolización en niños y adolescentes” y “Tecnologías aplicadas a la Educación especial”, convalidando los mismos por los 2 créditos que le faltan del Curso Obligatorio “Comunicación, interacción y roles”.

Distribuído 62/17.

4.

Visto: el informe remitido por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación en relación a la situación de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Silvia Delgado,

Considerando: que los argumentos expuestos por la maestranda se consideran justificación suficiente para la imposibilidad de su cursada en tiempo y forma, se resuelve:

a) Configurar abandono del Programa de Maestría a la maestranda Silvia Delgado, a agosto de 2016.

b) Establecer que la maestranda estaría en condiciones de postularse a otro Programa de Maestría a partir de la cohorte 2019.

5/5

5.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Metodológico para el Doctorado y como parte del Curso de Metodología Cuantitativa para las Maestrías, el Curso "Análisis de datos I" a cargo del Prof. Adj. Dr. Víctor Ortuño y la Prof. Adj. Dra. Carolina Guidotti.

Para Maestrías convalida con 2 créditos del Curso Obligatorio Metodología Cuantitativa.

Para Doctorado 3 créditos de Cursos Metodológicos.

5/5

6.

Vistas: las propuestas para postular a Director/a Académico/a de las Maestrías de Facultad, se resuelve:

a) Las propuestas se ajustan a los lineamientos establecidos en la reorganización de los posgrados aprobada por el CF:

Dirección Académica única por 4 años

Cuerpo estable docente para las Maestrías

b) Acordar los siguientes criterios generales acordados que serán utilizados para la evaluación:

- Ajuste a la normativa vigente y a los lineamientos establecidos en la reorganización de los posgrados aprobada por el CF.
- Planificación de la cursada.
- Gestión de la maestría (procedimientos, protocolos, etc)
- Propuestas de Innovación.
- Solvencia de la propuesta y del Director.
- Carácter colectivo de la propuesta.

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.